



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el **Festival Internacional "Grito de Mujer"**, a realizarse el domingo 12 de marzo en el Complejo municipal San Francisco de Berazategui.

DR. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### FUNDAMENTOS

El Festival Internacional de poesía y arte “Grito de Mujer” fue creado en el año 2011 por la escritora dominicana Jael Uribe, presidenta del movimiento Mujeres Poetas Internacionales ( MPI), con el fin de reunir artistas de distintos países para dar un mensaje de autoestima y respeto hacia la mujer.

Este año, el evento contará con invitados de República Dominicana y se realizará en el Complejo Municipal San Francisco de Berazategui el domingo 12 de marzo, con entrada libre y gratuita.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

Dr. JOAN JOSE MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As